

PRIMER CONCURSO AFICHES POR LA MEMORIA 2014

PROYECTO

La Agrupación Coreográfica Tanguera de Villa Espil realizará el **1^{ER} CONCURSO AFICHES POR LA MEMORIA 2014** para alumnos de la Escuela de Educación Secundaria N° 5 “Felipe Santiago Espil” de Villa Espil, San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires.



1

OBJETIVO

Promover en los jóvenes el sentido y la valoración crítica del pasado como parte del proceso de construcción de su identidad y de su afiliación a la sociedad a la que pertenecen, en el marco del proceso de profundización de la democracia.

BASES Y CONDICIONES

PARTICIPANTES

- Podrán participar del Concurso los alumnos de las Escuelas de Educación Secundaria N° 5 “Felipe Santiago Espil”
- Habrará una única categoría.
- Podrán presentar un solo trabajo por alumno.

REQUISITOS

- Los participantes podrán presentarse con un solo trabajo.
- La obra deberá ser original e individual.
- Podrá usar cualquier técnica (acuarela, lápiz, témpera, etc.).
- Los trabajos deberán presentar la ficha técnica en la cual consten los datos del alumno y la descripción del trabajo (qué lo motivó o en qué se basó para el mismo).

Forma de Presentación del Afiche:

Se remitirá un Afiche en tamaño A4.

- **Afiche**

Podrá utilizarse cualquier técnica, mientras respete el tamaño de la hoja A4 (210 x 297 mm)

Título: Nombre del Afiche

Autor: Pseudónimo

- **Presentación sobre cerrado:**

Se presentara un sobre cerrado que en el exterior diga:

Primer Concurso Afiches por la Memoria 2014

Título del Afiche

Pseudónimo

Dentro del Sobre:

Nombre y Apellido

DNI

Curso

Todos los datos deben consignarse en letra mayúscula clara y legible.

PRESENTACIÓN

La recepción de los proyectos será a partir del **07 de marzo de 2014 hasta el 18 de marzo**. Los proyectos deberán ser entregados en el Establecimiento Educativo o en el **Centro Cultural Astor Piazzolla** en la fecha antes indicada (Ruta 7 Km 90, Villa Espil)

SELECCIÓN

Al finalizar la etapa de recepción de los afiches se seleccionará el **Afiche Ganador**. Se podrán otorgar **Menciones Honoríficas** de acuerdo a las consideraciones del Jurado, como así también quedar algunas de las categorías desiertas.

El fallo del jurado será inapelable.

JURADO

El jurado estará a cargo de **artistas convocados por el Centro Cultural Astor Piazzolla**

PREMIO

El Premio Consistirá en un ejemplar del **libro Nunca más, informe final de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), de editorial EUDEBA (donado por EUDEBA), habrá Menciones Especiales (Libros donados por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo)**

El Afiche Ganador se exhibirá el Día 24 de marzo de 2014 en el Acto por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en el Centro Cultural Astor Piazzolla (Villa Espil)

DERECHOS

Los afiches no serán devueltos y pasarán a formar parte del archivo del Concurso de Afiches del Centro Cultural Astor Piazzolla.

Los organizadores podrán difundir en parte o en su totalidad los trabajos presentados sin la necesidad de ningún tipo de autorización ni rédito a los autores del proyecto.

AGRUPACIÓN COREOGRÁFICA TANGUERA DE VILLA ESPIL

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO
LEGAJO 193903 MATRÍCULA 39181
RESOLUCIÓN DPPJ 5814 Fecha 22/08/2012
CUIT: 30-71246000-4

ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO – RESOLUCIÓN N° 180, 14/09/2012, SAN ANDRÉS DE GILES (B)



La participación en el Primer Concurso Afiches por la Memoria 2014, implica la aceptación de todos los apartados de las bases y condiciones del mencionado concurso.

3



Auspician



ABUELAS
DE PLAZA DE MAYO



SECRETARÍA DE
DERECHOS HUMANOS



Deudeba



BUENOS AIRES CULTURA



Ruta 7 Km 90, Villa Espil, San Andrés de Giles
ceferinogallo@gmail.com
02324 15 57 6837
02325 15 56 2832